Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2012

Señores
CASA CHACO S.A.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Ustedes que han sido adjudicados en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa.-

La firma del Contrato correspondiente a dicha adjudicación deberá efectuarse dentro de los cinco días de recepcionada esta notificación.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

Casa Chaco Rep. Sa.
Telef: 0336-272169

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2012

Señor
CESAR DUARTE ORTIZ (CD COMERCIAL)
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que ha sido adjudicado en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"*** ***Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa.-

La firma del Contrato correspondiente a dicha adjudicación deberá efectuarse dentro de los cinco días de recepcionada esta notificación.

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2012

Señor
Comercial Mabesco
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que, en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"*** ***Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa, han sido adjudicados las CD Comercial y Casa Chaco Representaciones S.A.-

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

Claudio Escobar
03/01/2012

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2012

Señor
Comercial Ña Pochó
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que, en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa, han sido adjudicados las CD Comercial y Casa Chaco Representaciones S.A.-

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

03/01/2012

Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Telf. 036-71488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 03 de enero de 2012

Señor
JOSÉ ALBINO ESCOBAR
(Plasticenter San José)
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto Reglamentario Nº 21.909, cumple en notificarle a Usted que, en el llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA" Ad Referéndum***, en la modalidad de Contratación Directa, han sido adjudicados las CD Comercial y Casa Chaco Representaciones S.A.-

Queda Usted debidamente notificado.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - Municipalidad de Pedro J. Caballero

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

RECIBIDO POR
RONALD ESCOBAR
03/01/2012